ALCALDIA MUNICIPAL DE

ZARAGOZA

UNIDAD: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PLAN OPERATIVO ANUAL

( POA – 2019 )

INDICE

1………………………………………………………………………………………………………………….INTRODUCCION

2……………………………………………………………………………………………………………………ESTRATEGIA

3……………………………………………………………………………………………………………………OBJETIVO

4…………………………………………………………………………………………………………………..CRONOGRAMA

5………………………………………………………………………………………………………………….PROYECTO

6………………………………………………………………………………………………………………….PLANIFICACION

**INTRODUCCION**

El Plan operativo anual de la Unidad de la Niñez y Adolescencia del año 2019, responde a entender estrategias y líneas de acción que están establecidas por parte de La Junta de protección y el CONNA.

La Junta de Protección y el CONNA, en coordinación con la alcaldía municipal son los encargados de beneficiar y dar respuesta a los niños, niñas y adolescentes que son de mayor vulnerabilidad y que están identificados dentro del municipio de Zaragoza. Es por ello que se presenta un plan operativo Anual ( POA )de actividades a desarrollar dentro del municipio.

Como Unidad de la Niñez, tenemos el compromiso de generar una niñez que tenga protagonismo en el presente y futuro y que sea consciente de sus derechos y deberes dentro de la sociedad. Según la Ley de Protección Integral de La Niñez y Adolescencia ( LEPINA ). Para ello mencionamos cuatro de los principios RECTORES básicos, según la convención de los derechos del niño.

1. Principio de no discriminación
2. Principio de observar el interés superior del niño, niña
3. Principio de participación y de ser escuchado
4. Principio del Derecho a la vida, la supervivencia y al Desarrollo

**ESTRATEGIA**

ESTRATEGIA: Fomentar la participación ciudadana a través de sus hijos en actividades que sean de sano esparcimiento y que fomenten la unión entre las familias del municipio de Zaragoza y así generar un ambiente de confianza.

**OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**:

1. Generar y promover acciones, que fomenten los Derechos y Deberes de los niños, niñas y Adolescentes, articulando esfuerzos con actores claves locales e Institucionales que contribuyan al desarrollo integral de la niñez y adolescencia del municipio de Zaragoza.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**:

. Fortalecer el trabajo hacia la niñez y adolescencia, a través de espacios de formación, Así como en valores y recreación.

. Fortalecer la formación de adolescentes mediante los espacios municipales, para que sean actores y se desarrollen dentro de la sociedad.

. Generar espacios de formación a través de los Talleres que se imparten, ya que estos contribuyen a la participación dentro de la Sociedad.

. Coordinar con diversas Instituciones, especialmente Educativas y ejecutar acciones que vayan a proteger a los niños, niñas y adolescentes de Zaragoza.

**C R O N O G R A M A**

***UNIDAD NIÑEZ Y ADOLESCENCIA***

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ESTRATEGIA : Fomentar la participación del niño, niña y adolescente en actividades que sean de sano esparcimiento. | | | | | | | | | | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL: GENERAR Y PROMOVER ACCIONES QUE FOMENTEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA | | | | | | | | | | | | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO: FORTALECER EL TRABAJO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ABRIENDO ESPACIOS DE FORMACION EN VALORES ASÍ COMO RECREACION. | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDADES A REALIZAR PARA  CUMPLIR LAS METAS. | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEPT | OCT | NOV | DIC | | PRESUPUESTO | |
| Visitar Centros Escolares, realizando monitoreo y Difusión de la Unidad de la Niñez y Adolescencia. |  | x |  | X |  |  | x |  | x |  |  |  | | | $ 100.00 |
| Promover foros relacionados con temas de derecho de niñez y Adolescencia, en Coordinación con el CONNA |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  | | | $ 500.00 |
| Dar seguimiento al Comité Local de Derechos | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | |  |
| Coordinar con ISNA e INJUVE, apoyo psicológico en caso de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes. | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |  |  | | | $ 200.00 |
| Realización de 4 Jornadas de derechos y deberes de la niñez y adolescencia en Instituciones Educativas, en coordinación con CONNA. |  | x | x |  | x | x |  |  |  |  |  |  | | | $ 400.00 |
| Impartir Talleres sobre Disciplina positiva ( Padres de familia) , en Coordinación CONNA, ISNA, INJUVE |  |  | x |  | x |  | x |  |  |  |  |  | | | $ 400.00 |
| Impartir charlas sobre prevención de embarazos en adolescentes en diferentes Instituciones Educativas del municipio y en coordinación con Unidad de Salud ,INJUVE, CIDEP. |  |  | x |  | x |  |  |  |  | X |  |  | $ 400.00 | | |
| Divulgación de la Política Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia de Zaragoza, con las diferentes Instituciones del Municipio. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | $ 600.00 | | |
| Realizar un Foro de Derechos donde participen adolescentes de 12 a 18 años , el Señor Alcalde y miembros del concejo municipal |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |  | $ 500.00 | | |
| Desarrollar una vez al mes un cine fórum ( película) en Coordinación con Casa de Cultura |  | x | x | X | x | x | x | x | x | x | x | X |  | | |
| Realizar una celebración en el mes del niño y niña, en el marco de las fiestas patronales dedicadas a la Virgen del Pilar |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |  |  | $ 800.00 | | |
| Darle continuidad al Proyecto de Deporte (como apoyo ) Unidad de la Niñez y Adolescencia |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  | | |
| En diciembre realizar un teatro navideño primera o segunda semana ( obra navideña ) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | $200.00 | | |
| Realizar un coro navideño infantil, podría ser con niños de una Institución Educativa ó invitar de otros lugares del municipio |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | $ 200.00 | | |
| Realizar actividades navideñas, presentaciones de coreografías, etc |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | $ 200.00 | | |
| Desarrollar una feria de Logros, con proyectos que tienen las diferentes Iglesias del Municipio de Zaragoza. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | $ 500.00 | | |
| TOTAL………. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | $5,000.00 | | |

**PROYECTOS**

**( Mediano y Largo Plazo )**

* CREAR UNA BIBLIOTECA INFANTIL ( AL TENER UN ESPACIO ADECUADO)
* CREAR UN ESPACIO DONDE HAYA JUEGOS LUDICOS
* COMPRAR UN EQUIPO DE SONIDO , PARA MOVILIZARNOS CON EL CUANDO VAYAMOS A DAR CHARLAS

PLANIFICACIÓN

UNIDAD NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | METAS | PERIODO | RECURSOS |
| Fortalecer el trabajo de la niñez por medio de espacios de formación , valores y recreación. | Visitar los Centros Escolares, realizando monitoreo y difusión del Comité Local de Derechos y la Unidad de la Niñez y Adolescencia. | Brindar cobertura a la mayoría de Centros Escolares del Municipio de Zaragoza, dándoles publicaciones, materiales, boletines, afiches del CONNA, etc., para que conozcan de la Unidad de la Niñez y sepan que es un Comité Local de Derechos | 2019 | FODES |
| Fortalecer el trabajo de la niñez por medio de espacios de formación Y VALORES.  Fortalecer el trabajo de la niñez por medio de espacios de formación Y VALORES. | Promover foros relacionados con temas de derechos y deberes de la niñez y adolescencia en coordinación con el CONNA  Acompañar tres veces al mes las reuniones del CLD  Coordinar con  ISNA, JUNTA DE PROTECCION e INJUVE, Apoyo psicológico en casos de vulneración de derechos, de los niños, niñas y adolescentes.  Realización de 4  jornadas de Derechos y Deberes  Impartir Talleres sobre Disciplina Positiva a los Padres de familia, impartidos a: CBI, San Nicolás, Asuchío, Borja.  Impartir Charlas Sobre Prevención en embarazos en adolescentes  Finalización de la Política Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia  Realización foro de derechos, donde participen adolescentes de 12- 18 años, el Señor Alcalde y miembros del consejo municipal | Que la población de todo el municipio, tanto padres como hijos, conozcan de los deberes y derechos según la Ley LEPINA  Seguimiento a las acciones que realice el CLD como apoyo, en coordinación con el CONNA y Alcaldía  Que las personas vulneradas, reciban ayuda psicológica oportuna y de calidad.  Que en su mayoría la población de todo el municipio (niños, niñas y adolescentes conozcan de los derechos y deberes según la Ley LEPINA, impartidos a :  C.E.CACERES,COAR, BARILLO, ASUCHIO, CORRALITO  Que los padres de familia, pongan en práctica dicho taller.  Que sepan temas y métodos de prevención, impartido Asuchío, Barillo, Corralito, Corinto 1 y 2  Divulgación de la Política Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia , a las diferentes Instituciones del Municipio de Zaragoza.  Dónde Participarán alumnos de diferentes centros escolares, será tipo conversatorio, donde les harán preguntas y habrán respuestas .participarán C.E. Corinto 1y 2, Corralito, Barillo y C.E. Asuchio | 2019 | FODES  . | |
| RECREACIÓN  RECREACIÓN | Realizar cine fórum en coordinación con casa de cultura, una vez al mes.  Realizar una celebración día del niño, niña, en el marco de las fiestas  Patronales.  Darle Continuidad al Proyecto de Deporte ( Apoyo)Unidad Niñez y Adolescencia  Realizar un Teatro Navideño,  Realizar un Coro Navideño Infantil  Realizar actividades de música navideñas ( coreografías )  Realizar una feria de Logros con proyectos que tienen las diferentes iglesias del municipio de Zaragoza. | Que deje una enseñanza ya sea de valores familiares, morales, etc., de igual forma fomentar un sano esparcimiento y unión en las familias  Llevar alegría y sano esparcimiento a los niños y niñas del municipio, así como a las familias  Que los niños y niñas, sigan desarrollando su motricidad gruesa , y así mantengan sus mentes ocupadas , lo tomen como juego trabajo y disfruten al máximo el deporte.  Llevar alegría y sano esparcimiento a los niños y niñas del municipio, así como a las familias y disfruten de la Navidad .  Que los alumnos que tienen en sus diferentes proyectos expongan lo que han elaborado en esa feria, con proyección hacia el emprendedurismo. | 2019 | FODES | |

Diana de Sol

Encargada Unidad Niñez y Adolescencia